

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Miércoles 19 de junio de 2013 Pág. 11221

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9572 SÓCRATES GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDAD ABSORBENTE) ITF, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la Junta general extraordinaria de la sociedad Sócrates Gestión, Sociedad Anónima, celebrada con carácter de universal el día 10 de junio de 2013, aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad íntegramente participada "ITF, Sociedad Anónima Unipersonal" por "Sócrates Gestión, Sociedad Anónima", que sucederá en todo el patrimonio de aquella y se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Asimismo se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, de examinar y de obtener la entrega o envío gratuito de copia de los documentos que se relacionan en los artículos 39 y 42 Ley 3/2009, y del texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado. Se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de dicha Ley.

Madrid, 11 de junio de 2013.- El Administrador único de la sociedad "ITF, S.A.U." y de "Sócrates Gestión, S.A.", don Pedro Sanz Coronado.

ID: A130036770-1